



Más allá de la emigración

Presencia de la población extranjera residente en México

Ana Melisa Pardo Montaña

Claudio Alberto Dávila Cervantes

Coordinadores



Ana Melisa Pardo Montaña. Doctora en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestra en Población y Desarrollo por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México (FLACSO México) y Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad del Valle, Cali, Colombia. Sus trabajos se han enfocado en el impacto que tiene la migración internacional en las ciudades y los efectos de la violencia y los homicidios en México y América Latina. Es investigadora de tiempo completo en el Instituto de Geografía de la UNAM y profesora del Posgrado en Urbanismo de la misma institución. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel I. analissa18@gmail.com

Claudio Alberto Dávila Cervantes. Doctor en Estudios de Población y maestro en Demografía por El Colegio de México, y licenciado en Actuaría por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Sus líneas de investigación principales son la mortalidad y la migración. Actualmente es profesor investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México (FLACSO México) y co-coordinador del seminario de tesis Población y Salud. Fue coordinador académico de la Maestría en Población y Desarrollo de la Flacso México en el periodo 2013-2016. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel I. claudio.davila@flacso.edu.mx

Más allá de la emigración

Instituto de Geografía
Universidad Nacional Autónoma de México

Colección: Geografía para el siglo XXI
Serie: Libros de investigación, núm. 24

Más allá de la emigración
*Presencia de la población extranjera
residente en México*

*Ana Melisa Pardo Montaño
Claudio Alberto Dávila Cervantes
(Coordinadores)*



México, 2019

Más allá de la emigración. Presencia de la población extranjera residente en México / Pardo Montaña, Ana Melisa, Dávila Cervantes, Claudio Alberto. – Cd. Mx: UNAM, Instituto de Geografía, 2019
260 p., il. (Geografía para el siglo XXI. Libros de investigación; 24)
ISBN 970 32 2976 X (obra general)
ISBN 978-607-30-1849-4
DOI: <http://dx.doi.org/10.14350/gsxxi.li.24>

1. Emigración e inmigración – México I. Dávila Cervantes, Claudio Alberto, coaut. II. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Geografía. III. T. IV. Ser.

Más allá de la emigración: Presencia de la población extranjera residente en México

Primera edición, 13 de mayo de 2019.

D.R. © 2019 Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria,
Coyoacán, 04510 México, Cd. Mx.
Instituto de Geografía,
www.unam.mx, www.igeograf.unam.mx

Editora académica: Atlántida Coll-Hurtado
Editores asociados: María Teresa Sánchez Salazar y Héctor Mendoza Vargas
Editor técnico: Raúl Marcó del Pont Lalli

Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio,
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

La presente publicación presenta los resultados de una investigación científica y contó con dictámenes de expertos externos, de acuerdo con las normas editoriales del Instituto de Geografía.

Proyecto PAPIIT: clave IA300717
“Cambios en la política migratoria mexicana e impactos en la transformación del espacio.”

Geografía para el siglo XXI (Obra general)
Serie: Libros de investigación
ISBN (Obra general): 970-32-2976-X
ISBN: 978-607-30-1849-4
DOI: <http://dx.doi.org/10.14350/gsxxi.li.24>

Impreso y hecho en México

Índice

Nuevas realidades de la inmigración en México (a manera de introducción).....	9
<i>Ana Melisa Pardo Montaño y Claudio Alberto Dávila Cervantes</i>	
Capítulo 1. Cambio y continuidad en la política migratoria mexicana.....	21
<i>Velia Cecilia Bobes</i>	
Capítulo 2. Cambios en el perfil socio-demográfico, inserción laboral.....	47
y residencial de los extranjeros residentes en México entre 1990 y 2015	
<i>Ana Melisa Pardo Montaño y Claudio Alberto Dávila Cervantes</i>	
Capítulo 3. Escenarios de exclusión e inclusión social.....	71
de centroamericanos en el Valle de México	
<i>Itzel Abril Tinoco-González</i>	
Capítulo 4. Religiosidad y práctica social en las comunidades.....	99
de extranjeros de Monterrey	
<i>Juan Antonio Doncel de la Colina</i>	
Capítulo 5. Inmigración contemporánea de retiro estadounidense.....	125
y sus implicaciones en el Noroeste de México	
<i>Omar Lizárraga Morales</i>	
Capítulo 6. Segunda patria: cubanos en y desde México.....	145
<i>Leduan Ramírez Pérez</i>	
Capítulo 7. El éxodo venezolano actual. Presencia de la población.....	171
venezolana residente en México	
<i>Ana Melisa Pardo Montaño y Karina Pérez Gutiérrez</i>	

Capítulo 8. El difícil proceso de la integración: relatos y retos.....	193
de la comunidad haitiana en Tijuana, Baja California	
<i>Rosa María Garbey Burey y Araceli Almaraz Alvarado</i>	
Capítulo 9. Perspectivas generales sobre la comunidad.....	213
colombiana en México	
<i>Libertad Merchan Rojas y Yarima Merchan Rojas</i>	
Capítulo 10. Migración calificada del sur de Europa en México:.....	231
diversidad de experiencias migratorias, laborales y espaciales	
<i>Xavier Oliveras González, Cristóbal Mendoza</i>	
<i>y Anna Ortiz Guitart</i>	
A modo de cierre.....	257

Capítulo 10. Migración calificada del sur de Europa en México: diversidad de experiencias migratorias, laborales y espaciales

Xavier Oliveras González

El Colegio de la Frontera Norte, Departamento de Estudios Urbanos y Medio Ambiente

Cristóbal Mendoza

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Departamento de Sociología

Anna Ortiz Guitart

Universitat Autònoma de Barcelona, Departament de Geografia

Introducción

Con la globalización, la geografía mundial de las migraciones se transformó y complejizó, lo cual se refleja, por ejemplo, en la diversificación de los flujos laborales internacionales y en la emergencia de nuevos países de origen y destino. A esto se han unido fenómenos como la crisis económica de 2008, que motivó un flujo migratorio bastante novedoso: la movilidad exterior de personas (en especial altamente calificadas y jóvenes) desde orígenes hasta entonces claramente receptores, como en el caso de los países del sur de la Unión Europea. Varios estudios recientes analizan las características de esta migración de españoles, portugueses e italianos a raíz de la crisis (Lester, 2012; Santos, 2013; Cairns, Growiec y Alves, 2014; Navarrete, 2014; Díaz-Hernández, Domínguez-Mújica y Parreño-Castellano, 2015; Arango, 2016; Domínguez-Mújica, Díaz-Hernández y Parreño-Castellano, 2016; entre otros).

En el caso de la migración española, el número de personas de esta nacionalidad que vive fuera del país pasó de 1 471 691 en enero de 2009 a 2 482 808 en enero de 2018 (INE, 2018), lo que supone un aumento neto de más de un millón de emigrantes en un periodo de nueve años. Se trata, no obstante, de una cifra inferior a la real debido a que “muchos emigrantes no se inscriben en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero” (PERE) (Romero-Valiente, 2017). Estos

nuevos emigrantes se concentran en los países del centro y norte de Europa, especialmente Alemania y Reino Unido, así como en Estados Unidos (Domingo, Sabater y Ortega, 2014; Glorius, 2016). Asimismo, aunque cuantitativamente no sean tan relevantes, algunos países en América Latina también se han convertido en destinos atractivos para la migración española, como México, Chile, Ecuador, Brasil y Argentina (Romero-Valiente, 2018).

En México los flujos procedentes de España cuentan con una larga tradición, siendo en la actualidad la primera nacionalidad extranjera de origen europeo en el país (Lida, 1997; Mendoza y Ortiz, 2006; Cobo, 2010; Rodríguez y Cobo, 2012; Doncel, 2015). Es más, en los últimos diez años el número de residentes españoles ha aumentado claramente a raíz de la crisis económica (Rodríguez-Fariñas, Romero-Valiente y Hidalgo-Capitán, 2016). En esta dirección, el número de españoles inscritos en México en el PERE ha aumentado de 69 571 a 135 955 personas (2009-2018) (INE, 2018), lo que implica una tasa anual de crecimiento de la migración española en México (8.7%) mayor que para el conjunto mundial (6.8%). La literatura también ha puesto de manifiesto que la migración española en el país ha pasado, a raíz de la crisis económica de 2008, de un predominio de los expatriados a una mayor diversificación de los perfiles y canales de llegada e inserción (Domínguez-Mújica *et al.*, 2016; Mendoza, 2018).

A pesar de lo anterior, los enfoques teóricos desde los que se han abordado los flujos migratorios calificados se han centrado mayoritariamente en el colectivo de expatriados (por ejemplo, Iredale, 2001; Millar y Salt, 2008; Harvey y Beavers-tock, 2016). Se ha priorizado una perspectiva neoclásica, con particular énfasis en las teorías del capital humano, desde las cuales se argumenta que los desplazamientos migratorios calificados se producen para maximizar los rendimientos del capital humano (Fratesi, 2014). Este enfoque prima las causas económicas y la racionalidad, por lo que se supone que un individuo, mediante un proceso de toma de decisiones individual y racional, decide migrar cuando concluye que en otro lugar alcanzará un nivel máximo de oportunidades posibles (mejorar su situación laboral o económica) (Hadler, 2006; Cairns, Growiec y Alves, 2014). En este sentido, los flujos migratorios se darían desde países con salarios bajos y condiciones precarias hacia aquellos con mayores salarios y trabajos de mayor calidad. Estos enfoques solo explican parcialmente la complejidad de los flujos actuales desde el sur de Europa a México que, en gran medida, son resultado de la crisis económica y, como apunta la literatura, más diversos que en el pasado.

De mayor interés para este capítulo son las “otras” perspectivas –por utilizar la categoría de Nagel (2005)–, de emergencia más reciente, que subrayan otros motivos y características de los migrantes. Desde estas se constata que la migra-

ción calificada dista de ser homogénea, dada una gran diversidad en el origen, la edad, el género, la etnicidad, la educación, la clase social y otras divisiones sociales a nivel local, nacional, transnacional y global (Anthias, 2012). En este sentido, la decisión de migrar, la inserción laboral y la integración en el país de destino dependen también de las características personales de los migrantes, de sus circunstancias personales, de su percepción del mercado laboral y de la sociedad de destino, de sus expectativas futuras, de un deseo de aventura o de conocer nuevos lugares, etc. En esta dirección ha sido posible identificar, por ejemplo, los “migrantes en el medio” (*migrants on the middle*): jóvenes con formación universitaria, pero que todavía no se insieren en trabajos calificados debido a su edad o que se encuentran en fases iniciales de sus carreras (Ley-Cervantes, 2012).

Desde una perspectiva más institucionalista, las políticas nacionales también aparecen como fundamentales para la comprensión de los actuales flujos migratorios calificados, dado que su diseño puede estar encaminado a la atracción de este tipo de migrantes (Kuptsch y Pang, 2006). En esta dirección, la intervención del Estado provoca una bifurcación de la migración internacional global, que se daría entre la migración calificada, tolerada e incluso incentivada por diferentes países, y la migración poco calificada o sin calificar que, en principio, se trataría de evitar (Castles, Haas y Miller, 2003). Se afirma incluso que, para la mayoría de países, la única cara “aceptable” de la migración es la calificada (Raghuram, 2013), aunque es cierto que la mayoría de las visas que se ofrecen a estos migrantes son temporales (Boyd, 2014).

En esta línea, muchos países disponen de una política específica para la captación de migrantes de alta calificación, con el fin de responder, en principio, a las demandas de la economía global, mediante programas orientados a profesionales diversos. Es más, la necesidad de inversión directa extranjera ha impulsado a muchos países en vías de desarrollo a adoptar una posición menos restrictiva con respecto a la llegada de personal calificado (por ejemplo, los casos de Indonesia, Malasia y China; Koser y Salt, 1997). En la misma dirección, Pang (1993) afirma que países como Singapur, Malasia, Taiwán y Tailandia permiten, de forma relativamente fácil, la migración de profesionales para incorporarse en empresas extranjeras. El ejemplo más notorio de esta política son algunos países árabes, que han impulsado ambiciosos planes de desarrollo que implican la transferencia de tecnología y de personal altamente especializado para la creación de empresas e instituciones, lo cual contrasta con sus políticas altamente restrictivas con respecto a la migración poco calificada. Incluso los países más pobres de África han visto en la inversión de tecnología un primer paso para su desarrollo, impulsando

así la contratación de trabajadores calificados bajo modalidades de permisos de corta duración (Errichiello, 2012).

Así, el presente capítulo se interroga por la diversidad de la reciente migración calificada del sur de Europa en México, especialmente a partir de tres ejes analíticos: la dimensión administrativa de su ingreso y permanencia en México, la inserción laboral, y las prácticas sociales y espaciales cotidianas. Nos gustaría apuntar que, aunque esta migración se pueda considerar privilegiada, al menos en términos comparativos, algunos autores han puesto de manifiesto los problemas que encaran los migrantes calificados ante políticas migratorias restrictivas (por ejemplo, políticas que priman la temporalidad sobre la permanencia; Khoo Graeme y McDonald, 2011; Boyd, 2014), situaciones conflictivas derivadas de diferencias culturales en el ámbito laboral (Dean y Wilson, 2008; Dries, 2013) o social (Tseng, 2011), o incluso la privación de derechos de un colectivo a priori considerado apromblemático (Gandini, 2016). Esta es la línea argumental de este capítulo que, antes de abordar los tres ejes indicados, expone las características del trabajo de campo realizado en cuatro ciudades mexicanas.

Metodología cualitativa

Los resultados se basan en un amplio trabajo de campo, consistente en 129 entrevistas semi-estructuradas con inmigrantes españoles e italianos de alta calificación residentes en cuatro ciudades: 41 en la Ciudad de México, 31 en Guadalajara, 31 en Monterrey y 26 en Puebla. Las entrevistas se aplicaron en 2014 y 2015 a una muestra no probabilística hasta alcanzar un punto de saturación. Es imposible determinar con precisión el volumen de la migración calificada en México a partir de los datos procedentes de los institutos estadísticos mexicano, español e italiano; solo son posibles algunas aproximaciones: por ejemplo, según la Encuesta Intercensal de 2015 de INEGI, un 64% de los nacidos en España y sin nacionalidad mexicana tiene un nivel de escolaridad igual o superior a la licenciatura (aunque no se pueden determinar el año ni edad de llegada ni en qué país cursaron sus estudios). Para la selección de los informantes se siguieron los siguientes criterios: ser españoles o italianos por nacimiento, llevar viviendo en México al menos un año y haber migrado al país después de concluir los estudios superiores. Se buscó, en la medida de lo posible, un equilibrio en cuanto a la nacionalidad, el sexo y las categorías profesionales o laborales de los entrevistados. Para la concertación de entrevistas se recurrió a informantes previamente conoci-

dos y contactos a través de las redes sociales (grupos de Facebook de españoles e italianos en México) y la técnica bola de nieve.

La entrevista estaba organizada en cuatro apartados temáticos, y las respuestas nos permiten abordar aspectos tan dispares como las trayectorias migratorias, las razones de migración, las intenciones de permanencia en el país, opiniones sobre la cultura laboral, las experiencias en México, los vínculos con el país de origen o su percepción y valoración de las ciudades donde habitan. La información recabada en las entrevistas se analizó mediante un análisis de contenidos, y en la redacción de los resultados se incluyen referencias a los datos cualitativos recopilados (se citan con el seudónimo asignado a los informantes, la nacionalidad, la edad en el momento de la entrevista y el año de llegada a México). El Cuadro 1 resume las características principales de las personas entrevistadas.

Cuadro 1. Españoles e italianos entrevistados.

	Italianos	Españoles	Total	%
Sexo				
Mujeres	9	39	48	37.2
Hombres	14	67	81	62.8
Edad				
30 años y menos	8	18	26	20.2
31-49	11	78	89	69.0
50 años y más	4	10	14	10.9
Año de llegada				
Antes 2008	8	29	37	28.7
2008-2015	15	77	92	71.3
Perfil profesional				
Personal de gestión y técnico empresas				
Expatriados	1	19	20	15.5
No expatriados	6	36	42	32.6
Académicos y profesores	7	22	29	22.5
Empresarios y trabajadores cuenta propia	9	25	34	26.4
Otros	0	4	4	3.1
TOTAL (n)	23	106	129	100.0

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo (junio de 2014-septiembre de 2015).

El Cuadro 1 refleja a primera vista una gran diversidad de perfiles sociodemográficos, como ya se ha señalado en la introducción. En este sentido, aunque predominen las personas en edades centrales es interesante observar que un relevante 20% tenía 30 años o menos a su llegada a México. También resulta notable el peso de categorías profesionales muy concretas en el conjunto de la muestra no representativa, como son el 26% de empresarios o trabajadores por cuenta propia o el 23% de académicos o profesores, lo cual indica una cierta concentración de los inmigrantes de alta calificación en nichos laborales muy específicos. De todas maneras, prácticamente la mitad de los informantes son trabajadores asalariados, técnicos y gerentes de empresas privadas. Los expatriados, aunque tienen un peso específico en la muestra, no constituyen la mayoría de estos trabajadores de empresas privadas. Esto podría apuntar a una disminución de este grupo, en términos relativos, en el conjunto de la migración del sur de Europa, quizá no tanto por su disminución en números absolutos, sino por el aumento del resto de categorías (véase a este respecto Mendoza y Ortiz, 2006, para un estudio anterior sobre inmigrantes españoles en la Ciudad de México).

Entrar y permanecer en México: experiencias en torno los trámites migratorios

Para muchos entrevistados, el primer contacto con México fue la frontera, en cuanto espacio y lugar (puertos de entrada y consulados) y como proceso administrativo para ingresar y trabajar en el país, ya fuera cumpliendo los trámites (ingreso y estancia regular) o bien para eludirlos (ingreso y estancia irregular). Esto, aunque parezca una obviedad, para una parte importante de la población europea no lo es, especialmente para la migración reciente y generaciones más jóvenes. Debe tenerse en cuenta que determinados procesos como la integración europea (mercado y moneda comunes, espacio educativo común, libertad de movimiento, etc.) y la capacidad de viajar sin necesidad de visa, condujo a la desaparición de las fronteras en “nuestros mapas mentales de viajero europeo” (Foucher, 2016, p. 1). En este sentido, para muchos de los informantes constatar que “estas nunca habían desaparecido” (Foucher, 2016, p. 1) supone un choque más grande que en migrantes de otro origen. Esto queda reflejado en las palabras de Daniella, quien hasta entonces solo se había movido dentro de la Unión Europea:

Era un poco complicado entender bien cómo funcionaba, porque era la primera vez que necesitaba una visa. Cuando vivía en Holanda, allá no necesitaba visa.

Nunca tuve que sacar ese tipo de documentos. (Daniella, italiana, 30 años, desde 2011).

Cabe tener en cuenta, además, que para más de la mitad de los entrevistados la migración a México fue su primera experiencia fuera de España o de Italia. Sin embargo, debe resaltarse que cerca de la mitad, como en el caso de Daniella, sí habían vivido temporalmente en el extranjero, especialmente en otros países de la Unión Europea e, incluso, algunos pocos en México. Estas experiencias anteriores están claramente asociadas al carácter de la migración de alta calificación, relacionadas principalmente con la intención de mejorar su formación académica y profesional y, por lo tanto, mejorar el acceso a empleos más estables y mejor remunerados en su país de origen. En esta dirección, una de las principales vías fueron las becas de movilidad estudiantil durante su periodo universitario (como Erasmus), pero también estancias cortas para estudiar inglés o para trabajar (en empleos más o menos calificados). Sirva de ejemplo lo expresado por Assumpta, al ser preguntada por los lugares donde había vivido antes de llegar a México:

Había vivido en Reus, luego en Barcelona. También estuve viviendo en Inglaterra, medio año, por una beca Erasmus. Medio año en Boston; a Boston fui con una beca de investigación. Y ya después aquí [Monterrey], porque me casé con mi esposo. (Assumpta, española, 28 años, desde 2013)

La llegada de los migrantes españoles e italianos se produjo mayoritariamente por los puertos de entrada aéreos, como los aeropuertos de Ciudad de México y Monterrey. En mucha menor medida hay quienes también ingresaron por los puertos de entrada terrestres, en la frontera de México con Estados Unidos, previo ingreso a aquel vía aérea. Este es el caso, por ejemplo, de Christian (español, 46 años, desde 1999), que voló hasta el aeropuerto de Los Ángeles, California y desde allí se desplazó hasta la frontera con México y cruzó por Tijuana. Para los informantes lo significativo de estos lugares no es tanto la infraestructura fronteriza y el proceso administrativo migratorio, sino más bien que simbolizan el cambio que supuso en sus vidas. En este sentido es común el recuerdo detallado, quizá no del todo preciso, del día en el que llegaron. De esta forma, Christian enfatiza que “yo llegué a México en el año 1999, el 13 de enero de 1999”, y Llorenç, quien llegó por avión a Monterrey, narra ese momento de la siguiente manera:

Llegué con traje negro y corbata, el 6 de julio a las 7 de la tarde y había 47 grados en la calle. Abres la puerta del avión, saco la cabeza y ¡plas! Jamás en mi

vida había sentido una temperatura tan elevada. Y ya sobraba la chaqueta, la corbata y entonces me di cuenta donde estaba llegando. (Llorenç, español, 53 años, desde 2001)

En cuanto al proceso administrativo, debido a la diversidad de motivos de migración y del perfil de los informantes, se detecta una amplia variedad de situaciones a las que se enfrentan al tramitar el permiso migratorio, desde a quienes no les supuso problema alguno hasta quienes tuvieron mayores complicaciones. A partir de sus experiencias se han identificado cuatro grandes opciones de ingreso a México: con oferta y visa de trabajo; como turista (sin permiso de trabajo) y posterior renovación o regulación de su estancia; el ingreso por matrimonio o posterior regulación por matrimonio, y con otras visas (asociado religioso, humanitario, Relaciones Exteriores, personal diplomático, etc.).

Dentro de estas categorías, a la vez, existen diferencias relacionadas con otros factores, como los cambios legislativos en México en materia migratoria. Debe tenerse en cuenta, en primer lugar, que México no dispone de una política específica con respecto a la migración de alta calificación, como es el caso de otros países, con la salvedad de algunos programas de movilidad académica para la incorporación temporal de doctores extranjeros (Francia, España y Alemania) en las universidades mexicanas (Hamui y Canales, 2017). A través del extinto “Programa de Incorporación de Doctores Españoles a Universidades Mexicanas”, de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), llegó alguno de los informantes, para después permanecer mediante otras vías. En segundo lugar, la vigente Ley de Migración (en vigor desde 2012) se equipara a la legislación de otros países, como los europeos, en lo que se refiere a la solicitud de una visa de trabajo. Con esta ley, se requiere obtenerlo antes de ingresar al país; es decir, fuera de México, en cualquier consulado en el exterior (Secretaría de Gobernación e Instituto Nacional de Migración, 2011). Por el contrario, según narran los propios entrevistados, con anterioridad a la promulgación de esta ley, algunos procedimientos eran relativamente más sencillos (como el cambio de estatus de turista al de residente, que se podía realizar dentro de México) y que garantizaba mayores derechos (como el permiso de trabajo por matrimonio). Así, en general, quienes ingresaron o cambiaron su estatus antes de 2012 tuvieron mayores facilidades (por ejemplo, no tener que salir del país para cambiar su situación), aunque no por eso estuvieron exentos de algunas trabas burocráticas e implicaciones laborales. Así lo relata, por ejemplo, un profesor e investigador universitario:

De hecho entré mal, entré como turista y tenía que haber entrado como residente científico, no sé qué cosa... Lo tuve que arreglar y tardé bastante rato... Seguí aquí, pero estaba como turista... Y el primer año cuando llegué, no empecé a cobrar por todos estos problemas migratorios. (Pepe, español, 45 años, desde 1997)

A partir de la entrada en vigor de la nueva ley, en 2012, la situación es más compleja. La percepción que tienen los informantes no es tanto que el Instituto Nacional de Migración (INM) tenga la voluntad de denegar los permisos de residencia y de trabajo, sino que la burocracia es, de acuerdo con sus narrativas, difícilmente entendible, arbitraria o ineficiente y con plazos muy dilatados. Asimismo, a partir de las entrevistas se desprende que la necesidad de tramitar una visa de trabajo fuera de México no parece tampoco un problema para las grandes corporaciones, pero sí para las empresas de menor tamaño que se enfrentaban a una ley relativamente nueva.

Entre quienes ingresaron al país con una visa de trabajo se encuentran tanto migrantes que fueron contratados por empresas mexicanas como quienes se mueven internamente en el marco de empresas transnacionales (los expatriados). Estos segundos suelen conseguir el permiso sin mucha dificultad, a la vez que los trámites raramente los realizan ellos directamente, sino que con frecuencia se encarga la misma empresa transnacional. Sirva de ejemplo la experiencia con los trámites migratorios de Víctor, empleado de una multinacional española que llegó como expatriado por tres años y que, posteriormente, una vez concluido el periodo fijado por la empresa, decidió permanecer en México como subdirector.

La renovación del permiso migratorio, lo hace la empresa por mí... La persona que se ocupa de esto en la empresa me dice 'Ven a las ocho de la mañana a las oficinas del Instituto de Migración'. Esa persona está haciendo cola desde las seis y media para hacer no sé cuántos trámites antes, que prefiero no saber. Y yo llego a las ocho, y me pasa con un licenciado. Y ella pasa 'Buenos días, licenciado', 'Buenos días, ¿por aquí de nuevo?', 'Sí', 'Pásele', 'Traigo a otro español'... Firmo y ya está. (Víctor, español, 48 años, desde 2007)

Quienes ingresaron sin visa de trabajo, algunos con una oferta laboral y otros sin ella, pero con la intención de buscar trabajo, presentan una mayor diversidad de situaciones. Dada la complejidad del trámite migratorio a partir de la ley actual, que obliga a las empresas a estar dadas de alta en un registro para poder contratar a extranjeros (registro de empleadores del INM), algunos entrevistados

optan, o se ven obligados por la empresa, a permanecer de forma irregular en el país; es decir, a estar residiendo y trabajando contando con el permiso de turista. Este permiso tiene una vigencia de seis meses, lo que los obliga a renovarlo periódicamente para continuar con su estancia y, por lo tanto, a salir de México; hay quienes viajan a los países vecinos (Guatemala y Estados Unidos) y otros que regresan a sus países de origen (España o Italia), a veces aprovechando las vacaciones o, como en el caso de los residentes en Monterrey, para hacer *shopping* en las ciudades del sur de Texas. Ante esta situación, hay informantes que consideran que no es tan problemático como parece, y que hasta lo cuentan con cierta ironía. Este es el caso de Alberto, que llegó a México contratado por una empresa española y explica que:

Al principio nos iban a hacer los papeles [a él y a su esposa], pero no es tan sencillo como parece. La empresa debe estar más de un año dada de alta en Migración. De momento, cada 180 días tenemos que salir. Pero, por el trabajo, a veces tenemos que ir a Estados Unidos; por vacaciones también salimos del país. Hasta ahora, no ha sido ningún problema. (Alberto, español, 36 años, desde 2014)

Un caso similar, aunque más complejo, es el de Juan Antonio, que inicialmente entró como estudiante pero que, ante la imposibilidad de obtener un permiso de trabajo (la empresa para la que trabajaba no estaba dada de alta en el registro del INM), acabó ingresando como turista. Este informante además detalla los trámites que tuvo que realizar tanto en México como en el consulado mexicano en España.

Tenía permiso migratorio de estudiante. Quisimos tramitar el cambio de residente sin actividad lucrativa a residente con actividad lucrativa. Tardaron en resolverme el trámite como diez meses. Salió negativo y me dijeron que tenía que abandonar el país en un mes. En paralelo, mi empresa tramitaba la constancia de empleador y el cambio de mi permiso de residente a residente con permiso de trabajo... Me lo denegaron porque mi institución, con la nueva ley, no cumplía los requisitos que pedían. Y me dijeron que tenía que salir del país. Salí, estuve un mes y medio en España, tramité el permiso de residencia con actividad lucrativa otra vez, pero en el Consulado de México en España, con contrato. Me dijeron que iban a tardar entre dos y diez días en responderme. Llevamos casi cuatro meses. Les he escrito como cuatro, cinco correos. He llamado como cuatro, cinco veces y ni me responden al teléfono. Entonces, tomamos la deci-

sión de que tenía que volver, entré como turista, 180 días, y hemos retomado el trámite del registro de empleador, que empezó en agosto del año pasado y finalmente se resolvió ayer. Esta parte ya quedó. Ahora falta mi permiso. (Juan Antonio, español, 33 años, desde 2012)

Otros informantes manifiestan también la impotencia y el desengaño ante los trámites y la actitud de las empresas, que se aprovechan de su situación irregular para no pagarles un sueldo. La narración de Mariana lo resume:

Entré como turista y al mes encontré trabajo, y ya empezaron a mover mis papeles. La empresa se inscribió en el Registro de Empleadores. La empresa presenta mi pasaporte, la oferta de empleo, y ahí ya me autorizan para hacer la entrevista... Pedí cita en el consulado de México en Guatemala y fui, y me dijeron 'Hasta dentro de ocho días no te hacemos la entrevista... Y las entrevistas son de dos minutos, de pie... Es una entrevista bien intimidante, muy desagradable. Después de esa entrevista, te expiden una visa provisional de 30 días, y con esa tramitas el permiso migratorio... La empresa no me ha pagado todos estos meses que llevo trabajando y además no tiene carácter retroactivo. Además, la mayoría de empresas que me encontré era así, no podían justificar el pago... Su respuesta cínica es: 'Tú nos haces el trabajo de voluntario estos meses y mientras te tramitamos el permiso de trabajo'. (Mariana, española, 28 años, desde 2014)

Por último, en cuanto al apoyo recibido para realizar los trámites migratorios, ya se ha señalado que en algunos casos se encargaron las propias empresas, mientras que otros entrevistados contrataron a un abogado o los realizaron ellos mismos. En este último caso, y ante la complejidad de los trámites, el desconocimiento de la burocracia o la vulnerabilidad percibida, hay quienes solicitaron apoyo e información a los compañeros de trabajo, a personas conocidas de origen europeo residentes en México o a la "comunidad" española o italiana a través de las redes sociales (por ejemplo, los grupos Facebook de españoles o de italianos en México). Sin embargo, también hay quienes no solicitaron ayuda a nadie y buscaron información por su propia cuenta en la web del INM, ya sea porque no disponían de ningún contacto o porque, como comenta Núria (académica, española, 34 años, desde 2013), se intersecciona con determinado clasismo: "porque los profesores es lo que tienen, más los expats [expatriados]; que ya no son emigrantes, son expats...". Mientras que algunos entrevistados narran haber utilizado las redes sociales ya fuera para solicitar información, o para darla, hay quienes también han acabado convirtiendo ese asesoramiento en una oportunidad de ne-

gocio. Así lo explica Alma, una técnica de medios audiovisuales que trabaja por cuenta propia:

Por cierto, a veces también trabajo como asesora de migración. Como no tengo dinero, he aprendido a sobrevivir... Alguien que te contrata 'necesito que me haga los papeles'. Eso lo puede hacer cualquiera, pero hay gente que no. No me extraña, se hacen bolas porque son un follón y cada vez más follón. (Alma, española, 30 años, desde 2011)

Inserción laboral: expatriados y los otros

De entre los informantes, los expatriados constituyen un grupo específico con características propias. En números relativos, los 20 expatriados de la muestra representan un 15.5% del total y la tercera parte de los trabajadores calificados que laboran en empresas privadas en México (Cuadro 1). Al igual que lo observado en la literatura, los expatriados llegan a México con contratos temporales de su país de origen, y valoran muy positivamente su migración a este país, que se asocia a promoción laboral, mejores salarios y prestaciones diversas (como el pago de la vivienda, la escuela de los hijos o auto de empresa). De hecho, aunque la mayoría de estos trabajadores cuenta con contratos de un máximo de tres años, algunos deciden quedarse en México por un sentimiento positivo hacia el mercado laboral mexicano, y a pesar de que ello comporte la renuncia a la empresa transnacional y, por tanto, a las condiciones contractuales originales. En esta decisión se valoran tanto las oportunidades en México como las que se podrían tener en España o Italia. Un ejemplo de ello es Pedro, expatriado de una transnacional de construcción española, quien, después de una primera migración a México, decidió regresar al país en una segunda ocasión:

En 2009 surgió un proyecto muy interesante aquí en México, un hospital..., una asociación público-privada, en la que nosotros hicimos la inversión, el diseño de la construcción y, posteriormente, la operación del hospital... Me vine con ese proyecto; estuve en la fase de diseño, luego en la de construcción... Después volví a España en 2012 por ocho meses. Hice unos proyectos, pero no terminaron de arrancar... Me propusieron regresar y acepté el traslado y, desde entonces estoy aquí y espero que por mucho tiempo. Decidí volver a México porque las cosas en España no estaban muy bien. (Pedro, español, 34 años, desde 2012)

Estas opiniones positivas son mayoritarias entre los expatriados, pero también frecuentemente entre las personas de más edad y quienes migraron antes de la crisis económica de 2008. Sin embargo, a partir de esa fecha se observan cambios: algunos optaron por migrar a causa de que las condiciones laborales y la promoción laboral en el país de origen mermaron por la crisis económica. La emigración sería un paso voluntario, pero, al mismo tiempo, necesario para progresar laboralmente; no hacerlo podría haber provocado el estancamiento o incluso el despido. Por ejemplo, retomando a Pedro, quien declara estar francamente satisfecho con su decisión de migrar, reconoce que sus antiguos compañeros que optaron por no hacerlo están cobrando mucho menos que antes y algunos incluso están desempleados.

Entre los informantes encontramos ejemplos de precarización laboral ligada a la falta de un permiso de trabajo, como vimos anteriormente, pero también salarios bajos, condiciones laborales no satisfactorias y contratación encubierta bajo esquemas de subcontratación. Un primer aspecto que llama la atención son los bajos salarios, especialmente porque, desde una perspectiva neoclásica, la remuneración es el principal motivo de migración. Más que el sueldo, algunos entrevistados valoran la posibilidad de desarrollar sus carreras, a diferencia de lo ocurrido en España e Italia, donde realizaban trabajos por debajo de su formación o estaban desempleados. De hecho, los sueldos de los entrevistados que no son expatriados varían mucho. Por ejemplo, Estrella menciona que su salario es claramente insuficiente:

Veía a la gente que se iba fuera. Qué interesante, conoces cosas nuevas... pero ya venirte es otro rollo. Cuesta. Está muy lejos y con esa incertidumbre de que no sabes cuándo vas a poder volver, porque aquí como los sueldos tampoco son altos, tienes que ahorrar mucho para poder viajar. Todo lo que juntas es para irte 15 días de vacaciones para ver a la familia. (Estrella, española, 34 años, desde 2013)

Además del salario, varios entrevistados mencionan que sus condiciones laborales, en comparación con las del país de origen, son peores; citan aspectos como las pocas vacaciones, la pobre calidad de la sanidad pública o del sistema de jubilación. El caso de Laura quizá sea extremo, porque, además de subrayar sus malas condiciones laborales, opina que no son comparables y que no le compensa trabajar en México, por lo que tiene claro su regreso en un plazo razonable.

En cuanto a oportunidades, veo que hay más oportunidades en México, por lo menos en el sector que yo me muevo [el periodismo], en comparación con España, hoy por hoy. En cuanto a profesionalismo y condiciones laborales es otra cosa. Las condiciones laborales mexicanas, por lo menos en el sector en el que yo me muevo, dejan bastante que desear, en cuanto a vacaciones, prestaciones laborales, seguro social, todo eso. A nivel de eso, yo lo comparo con España y, a pesar de todo lo que hemos retrocedido, aún no se puede comparar el mercado laboral mexicano y el español. (Laura, española, 31 años, desde 2013)

Asimismo, quizá sorprenda que algunos pocos entrevistados se enfrentan a contrataciones irregulares relacionadas con procesos de subcontratación (*outsourcing*); es decir, laboran en empresas con contratos de prestación de servicios. Estas prácticas no siempre son involuntarias, dado que algunos de los entrevistados prefieren un sueldo superior aunque implique renunciar a algunos derechos laborales, como el seguro médico. Por otro lado, estas prácticas no son exclusivas de pequeñas empresas, que pueden experimentar contracciones en su volumen de negocios y se ven “obligadas” a usar este tipo de contratos, sino que se observan en grandes empresas, incluso en transnacionales, y son frecuentes en la administración pública mexicana. Es ilustrativo el caso de Dario, quien renunció a su empleo por acceder a un puesto en un banco y se encontró con unas condiciones laborales, para él, inaceptables:

Me prometieron que me iban a contratar con todas las prestaciones, y después me llega un contrato de *outsourcing* sin las prestaciones de ley. Les dije, ‘La verdad, no me interesa’. Me dijeron ‘Ya has dejado tu trabajo anterior, estás aquí, el sueldo a final de cuentas está bien...’ A mí no me dijeron que era *outsourcing*, sino no lo habría aceptado desde el inicio. Hay muchas empresas así, les sale más económico. Te pagan lo mismo, pero se ahorran las prestaciones, no tenía seguro, no tenía nada... No aceptaría trabajos así, sin vacaciones, sin... me voy a trabajar con mi familia, a Italia. (Dario, italiano, 28 años, desde 2009)

Los ejemplos anteriores reflejan que no todos los entrevistados confrontan sueldos, condiciones laborales y contractuales satisfactorias. Además, se pueden enfrentar a medios laborales muy diferentes, o incluso hostiles, a los de sus países de origen. En este sentido, particularmente entre los expatriados, encontramos opiniones negativas sobre las relaciones laborales en el mercado de trabajo mexicano; en cambio, entre los demás se observa, en general, una mayor aceptación del mercado laboral local, quizá debido al hecho de que puedan desarrollar sus

carreras, a diferencia de lo ocurrido en sus países de origen. Las opiniones negativas son de tal intensidad que algún entrevistado se plantea dejar México; es el caso de Joan, responsable de una transnacional belga y delegado comercial de España y Portugal en México. Su trabajo consiste en coordinar y supervisar la oficina en México de una agencia aduanal, lo cual valora como especialmente conflictivo debido a su percibida falta de profesionalidad y seriedad de sus colegas mexicanos. En sus palabras:

Mi situación laboral ha mejorado mucho desde el punto de vista salarial, pero, desde el punto de vista laboral, en general, ha empeorado mucho. Las condiciones de trabajo son muy precarias. No hay seriedad en los negocios. Realizar el trabajo para el que en teoría viene es una responsabilidad muy difícil, y más para un recién llegado como yo que no acaba de conocer muy bien la cultura laboral mexicana. (Joan, español, 28 años, desde 2013)

La falta de profesionalidad es matizada por otros entrevistados, que opinan que el personal mexicano de alta calificación, formado en universidades (privadas) del país, son buenos profesionales, comprometidos con el trabajo y eficientes, mientras que los cargos medios, de menor calificación y de sueldos sensiblemente inferiores, muestran menos compromiso con la empresa.

Estas cuestiones no deben considerarse como aspectos menores del proceso migratorio, y en particular de la inserción en el mercado laboral mexicano. La falta de entendimiento, la dificultad en las relaciones, la jerarquía, las jornadas excesivas o el tiempo de socialización fuera del trabajo son aspectos que no se han investigado ampliamente y se han considerado “menores”, en comparación con los relativos al sueldo y prestaciones laborales. Sin embargo, aparecen como de vital importancia para entender el deseo de permanencia en una empresa y en el país. En este sentido, Antonio (editor y corrector de textos), quien decidió regresar a Europa y posteriormente volver a México, menciona aspectos relativos a una supuesta discriminación laboral, derivada del hecho de ser extranjero; asimismo, al igual que otros entrevistados, apunta también cuestiones resultado de la excesiva jerarquía y de poder:

Me dijeron que estaba aplicando un estilo muy formal, y me decían que eso no se decía así en México, que mi estilo de redacción era de otro país. Y fue un poco también de racismo. Ya van varias veces que me han hecho eso... Es ese rollo de que tú como blanquito y como extranjero tienes muchas prebendas en México, muchas, muchas, muchas. Pero, en cuanto la gente tiene poder y nos

les caes bien, pum. Tiran esa carta. A mí me la tiraron cuando utilizaba cierto giro, un cierto tono formal. Y me decían ‘No, es que eso no se dice así’. Y yo les decía ‘Oye, a ver, sé cómo se habla aquí, eh...’ Te hacen la vida imposible. Y es cuando dije ‘Sabes qué, quédate tú con tu coto de poder. No te lo voy a quitar. Por eso has luchado tanto tiempo’. Sobre todo es gente que lleva muchos años en una empresa. (Antonio, español, 39 años, por segunda vez desde 2010)

Comparativamente con los trabajadores locales, estas críticas y opiniones negativas sobre las relaciones laborales podrían parecer menores y que no habría razón para que los inmigrantes altamente calificados reivindicaran mejoras laborales, por ser trabajadores “privilegiados”. En este sentido, se coincide con Gandini (2016) al señalar que este tipo de trabajadores están privados de “derechos”, lo que apunta una línea interesante de debate que, de nuevo, está poco presente en los estudios de migración calificada.

Vivir en México: prácticas sociales y espaciales

En este último apartado se exponen las percepciones, vivencias y valoraciones de los entrevistados con relación al lugar de residencia. El análisis se presenta a partir de tres escalas espaciales (hogar, colonia y ciudad) y, cuando se considera relevante, se destacan las singularidades de cada una de las ciudades mexicanas donde residen (Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla). El lugar que han elegido para vivir, así como vivir solos, con amigos y amigas o en pareja, está en función de su identidad de género, edad, condición socioeconómica, etapa vital (con hijos o sin hijos), años de residencia en México o expectativas de futuro.

El hogar

El hogar es uno de los espacios cotidianos de las personas entrevistadas, y muchas admiten pasar mucho tiempo libre en casa y que “mi casa” es su lugar favorito en la ciudad donde viven. En sus narrativas apuntan tres razones principales para permanecer dentro de su casa: la adopción de un imaginario y un estilo de vida que prefiere los espacios privados (en detrimento de los públicos), sumado a la inserción en las prácticas sociales mexicanas de las reuniones en casa con amigos y parientes; la ausencia de áreas verdes, de calles caminables o de tiendas cercanas en las colonias donde residen, y la inseguridad y el miedo (lo cual es notable en

las respuestas de los residentes en Monterrey). Una característica significativa de las viviendas de los informantes es que, por lo regular, son más grandes que las habitaban en España e Italia, y muchos están satisfechos por ello:

Por lo mismo que ahí [en España] me costó un apartamento de 37 metros cuadrados, aquí me he comprado una casa que tiene tres niveles que tiene 200 metros cuadrados. (Caín, español, 39 años, desde 2007)

El hogar, a la vez, reproduce en cierta medida el lugar de origen (a través de la decoración, la comida o la ambientación) y permite la coespacialidad con el lugar de origen a partir de la comunicación y la convivencia con la familia y amigos mediante Internet y las TIC (Facebook, Skype, WhatsApp, etc.).

La colonia

La tranquilidad es una de las características más valoradas, independientemente del género o la edad; así, el adjetivo “tranquilo” aparece de manera recurrente en sus narrativas cuando se refieren a la colonia donde viven. Además de esta característica, en la elección del lugar de residencia atendieron a otras necesidades y preferencias: bien comunicado, cercanía a un parque, características sociales y culturales de la colonia, entre otras. En la Ciudad de México, por ejemplo, Carolina (italiana, 28 años, desde 2009), que vive en San Miguel Chapultepec, la define como una colonia tranquila, vivible y verde; Lara (española, 42 años, desde 2010), residente en la Roma Sur, comenta que es tranquila, limpia, linda y céntrica; Carla (italiana, 44 años, desde 1993) que vive en Merced Balbuena dice que es tranquila, cómoda y práctica, y Manel (español, 28 años, desde 2014) considera la colonia Álamos como el mejor lugar para vivir porque está bien comunicada, es acogedora y tranquila.

En la misma línea, lo que más gusta a las personas entrevistadas en Guadalajara y Puebla es vivir en una colonia que se pueda caminar y tener los servicios al alcance. De la colonia Moderna y de la Americana de Guadalajara, Pedro y Manuel, respectivamente, comentan que lo que les agrada es la centralidad, la tranquilidad y el ambiente de barrio, y lo que les disgusta es la mala planificación y gestión urbanas que, aseguran, no es exclusiva de su colonia sino de la ciudad en general:

Me gustan los árboles, las casas antiguas y la centralidad, la ubicación... Lo que no me gusta es que no se respetan los usos del suelo. En las casas, que se supone

deberían de ser residenciales, abren negocios, algunos ruidosos. (Pedro, español, 42 años, desde 2011)

Yo soy muy de barrio, sí, afortunadamente, soy ‘anti-coto’... A mí me encanta el barrio, soy totalmente barrio. Es tranquilo, te conoces con la gente... Y lo que no me gusta, supongo que lo típico: la gente que deja la basura en la noche. El tema del cableado, que cables y cables por todos lados. Luego los problemas que hay cuando llueve, que de repente se inunda. (Manuel, español, 38 años, desde 2005)

También en Guadalajara, sobre Providencia, Leo (español, 40 años, desde 2000) comenta que “es fresca y eso no me gusta”, pero opina que, en esta colonia, parecida –según dice– a cualquier barrio de una ciudad europea, se puede caminar, hay “restaurantes, bares, gimnasios, hay gente en la calle corriendo, teniendo vida, paseando perros...”. La misma opinión tiene Pepe (español, 28 años, desde 2012) de Lomas de Providencia, que dice encantarle porque “se puede caminar muy fácilmente, se puede pasear, tiene muchos parquecitos pequeños entre una calle y otra”. No obstante, se queja del estado deficiente de la carretera.

En Monterrey, buena parte de los entrevistados viven en fraccionamientos privados y cerrados y colonias de clase media-alta con casas grandes (más que en su lugar de origen) con jardín. La elección del lugar de residencia se debe básicamente al precio de la vivienda (más bajo que en el lugar de origen), a la cercanía al lugar de trabajo, así como al peligro y al miedo asociado a las colonias populares (“No me gusta estar en medio del caos”, Pietro, italiano, 59 años, desde 2004) y, por tanto, a la seguridad que les ofrece este tipo de entorno urbano, especialmente si son familias con hijos pequeños. Los informantes que viven en comunidades cerradas suelen valorar la comodidad de vivir ahí, donde encuentran seguridad, áreas verdes y equipamientos deportivos, pero señalan que tienen poca o nula relación con los vecinos.

Asimismo, algunos entrevistados en Monterrey, aunque no muchos, optan por residir en colonias populares o en el centro urbano de la ciudad. Los aspectos más valorados en estos casos son la “sensación” de pueblo o barrio, la mezcla de usos del suelo (vivienda y comercio) y la localización y distribución de los comercios (tiendas y restaurantes) a distancias caminables. Sin embargo, para los mismos entrevistados y otros, estas colonias se asocian con la inseguridad y la pobreza, a malos servicios públicos, a un ambiente inseguro para criar hijos e hijas y a una incomodidad por tener un nivel socioeconómico más elevado que los vecinos. Estas molestias son tales que provocan que algunos entrevistados que

residían en estas colonias posteriormente acaben mudándose a otras de mayores características socioeconómicas (como los fraccionamientos cerrados):

Me fui a vivir a una colonia en la que no se espera que alguien de mi estatus viva ahí. Mis amigos no venían porque les daba miedo... Yo me iba un poco por lo idílico. Entonces la siguiente casa... el tema antropológico ya se acabó, ahora habrá que irse a un sitio más tranquilo, más de lo que se espera de dos profesionistas... Al final la sociedad te encaja a fuerza, aunque digas que no. (Jaime, español, 41 años, desde 2008)

Por último, un caso particular es el de los expatriados cuyo lugar de residencia se obtiene por recomendación de la empresa por la que trabajan, que les paga la renta de la vivienda. Mientras que los expatriados en Guadalajara, Puebla y Monterrey viven en fraccionamientos cerrados, en la Ciudad de México viven usualmente en colonias que responden más a una idea europea de ciudad, aunque los edificios cuenten con seguridad privada. En este último sentido, Juan (español, 41 años, desde 2008), un expatriado que vive en Polanco, señala que la colonia le parece “segura, agradable y accesible, todo muy a mano, transporte público, mercados, ecobici que está muy bien”. Valora mucho vivir cerca del Club Mundet porque le ofrece servicios deportivos y culturales para toda la familia y le da seguridad: “Podemos estar en un ambiente relajado, sin estar pendiente de lo que hacen las niñas”. Su opinión coincide plenamente con la imagen transmitida por el Club Mundet en su página web y su lema, “un oasis en la ciudad”.

Otra expatriada, Elena (española, 43 años, desde 2001) vive en un fraccionamiento cerrado del área metropolitana de Guadalajara, que cuenta con club de golf, escuela y plaza comercial. Señala que “es un mundo aparte” y valora especialmente que su casa esté rodeada de áreas verdes y que el vecindario proceda de distintas partes del mundo, especialmente de Europa. Por su parte, los expatriados en Puebla, que residen con sus familias en fraccionamientos cerrados, señalan el orden y la seguridad que les ofrecen estos lugares pero también la artificialidad que representa vivir en un sitio de estas características:

Tres barreras para llegar a casa... Lomas [de Angelópolis] es como un pueblo español, casa de cartón piedra, que todo es imagen, que todo está muy recordadito, los árboles, todo fantástico pero que carece de humanidad, carece de gente, es que no ves a nadie. (Rita, española, 41 años, desde 2014)

La ciudad: luces y sombras

La mayoría de los entrevistados desearían vivir en espacios urbanos más parecidos a los lugares de origen, produciéndose una idealización de la ciudad española, mediterránea o europea. Perciben que las condiciones locales no cumplen con sus expectativas de seguridad, de calidad de vida o de áreas verdes y se quejan reiteradamente de la contaminación y la necesidad de tener que desplazarse en automóvil para realizar cualquier tipo de actividad cotidiana debido a las distancias y a un sistema de transporte público deficitario. Así, por ejemplo, Paloma (española, 39 años, desde 2006) describe Guadalajara “como una ciudad gringa, no puedes caminar, yo en España camino a todas partes”, aunque en parte se trate de una idealización de la ciudad europea y su contraposición a la ciudad americana.

En las valoraciones de los entrevistados, las cuatro ciudades aparecen con sus luces, pero también con sus sombras. De esta forma, por ejemplo, la Ciudad de México es descrita como agobiante y caótica, pero también como muy viva, hiperactiva, interesante y multicultural:

Me gusta que 24 horas al día viva. Tú, en cualquier hora del día, puedes vivir, puedes ir a hacer compras a las 3 de la mañana porque el supermercado está abierto, puedes ir al cine a la una de la noche, puedes ir a una fiesta a cualquier hora del día... Me gusta que sea una ciudad muy cosmopolita... Es una ciudad que transmite positividad, porque cuando una ciudad crece, hay un espíritu positivo que se mueve. Aquí en México, todavía es posible soñar, cosa que en Italia se ha perdido la esperanza de muchas cosas; yo lo veo cuando voy de vacaciones, ya veo que la gente está muy triste, hay mucha tristeza en Italia. Aquí no, aquí hay alegría. (Davide, italiano, 31 años, desde 2009)

La vitalidad cultural de la Ciudad de México se contrapone a la poca oferta cultural que encuentran las personas entrevistadas residentes en las otras ciudades. Así, por ejemplo, varios informantes consideran Guadalajara como “un pueblo muy grande”, y Monterrey como “un ranchote”. Por otro lado, y por razones obvias, la gran dimensión de Ciudad de México es mencionada reiteradamente por quienes habitan ahí. A la mayoría les provoca un cierto desasosiego y a otros les agrada porque les ofrece muchas posibilidades:

Las distancias son muy largas. La ciudad no está hecha a medida humana. Es demasiado grande, incluso los taxistas no conocen todas las calles. Te pierdes. (Juliano, italiano, 29 años, desde 2012)

Es una ciudad inabarcable, desde el momento en que llegas en avión y ves que es un manto increíble de cemento, de concreto... y me gusta. (Gonzalo, español, 35 años, desde 2011)

Como consecuencia de esta inmensa mancha urbana, los residentes en Ciudad de México no mencionan nunca elementos naturales en la ciudad o en sus alrededores. Por el contrario, sí lo hacen –siempre como muy positivo– quienes residen en Puebla (el volcán Popocatepelt), Monterrey (las montañas) y Guadalajara (el clima).

A Puebla la consideran bonita y agradable, con una gran riqueza arquitectónica, especialmente presente en la colonia Centro, con sus monumentos, museos y calles, aunque seguidamente señalan la suciedad, el poco mantenimiento de las calles o el ruido como aspectos a mejorar. Ninguna otra de las ciudades es descrita en términos relacionados con el patrimonio arquitectónico. A menudo, los informantes de esta ciudad la comparan con la Ciudad de México, especialmente si vivieron allí o la conocen por razones laborales, para ratificar que vivir en Puebla es más amigable que la “monstruosidad” de la capital.

Otro aspecto es el contraste social y urbano que se da en las cuatro ciudades y que aparece a menudo en sus narraciones. Un residente de Puebla comenta lo siguiente:

Es una ciudad muy desigual porque tienes Angelópolis, que tiene unos edificios y unas calles de cuatro carriles, donde vive gente pudiente y al lado tienes pues casitas chiquitas, con caminos de terracería y gente muy pobre. Entonces hay mucha desigualdad, y algunas partes son muy sucias, muy desorganizadas. (Alejandro, español, 40 años, desde 2011)

De forma parecida, los entrevistados de Monterrey tienen una imagen dual (en ocasiones, combinada) de la ciudad. Por un lado, aparece como una ciudad ranchera, localista, pueblerina y cerrada, pero orgullosa y confortable, y, por el otro, como una ciudad global, moderna, internacional, tecnológica y consumista, relacionada con la “americanización” de la sociedad fruto de la influencia estadounidense y cercanía a la frontera norte de México. Para algunos entrevistados, los indicadores de esta “americanización” son la pérdida de la cultura e identidad mexicanas, la existencia de una cultura híbrida, el urbanismo con vías rápidas, *malls* y fraccionamientos cerrados, la movilidad en transporte privado, la economía (corporativos de Estados Unidos, flujos comerciales, etc.) y el consumismo. Sin embargo, estas valoraciones son más bien indicativas de que los españoles e

italianos en Monterrey han asumido los imaginarios colectivos de esta ciudad (Oliveras y Mendoza, 2017).

Reflexiones finales

En este capítulo, a partir del análisis de las experiencias de los inmigrantes españoles e italianos en México, se ha querido arrojar luz a la diversidad de trayectorias migratorias, laborales y espaciales de la migración de alta calificación. Aunque en el imaginario sobre la migración española (o europea en general) en México predomine el estereotipo del expatriado, y que la propia literatura se haya centrado en la movilidad exterior en el seno de las empresas transnacionales, las evidencias muestran que los expatriados lejos de constituir una mayoría son, por el contrario, uno de los varios perfiles que componen la reciente migración calificada de países del Norte Global a países del Sur Global. En esta dirección, los resultados muestran claramente la necesidad de renovar los enfoques teóricos sobre este tipo de migración, al tener que incorporar e interseccionar distintas variables (edad, género, año de llegada, expectativas futuras o deseos) para poder explicar de una forma más comprensiva este fenómeno.

En este sentido, se ha dado voz a un colectivo de alta calificación diverso que enfrenta variadas condiciones laborales y contractuales e incluso confronta de diferente forma las cuestiones migratorias. Las diferencias parecen estar relacionadas, por un lado, con la edad del entrevistado y con el momento en que migró (antes o después de la crisis económica de 2008, y antes o después de la implementación de la nueva ley de migración de 2012), así como el canal a través del cual se llegó a México (fuera o dentro de las empresas transnacionales). Estos tres elementos (edad, momento de la migración y calidad de expatriado) son decisivos para entender la inserción laboral y las trayectorias en México de los entrevistados y apuntan hacia una gran diversidad del colectivo, tal y como también sugiere Nagel (2005). No existe, por tanto, un único modo de inserción laboral, homogéneo y no problemático de la migración calificada en México, sino que responde a diversos factores.

También se han puesto de relevancia algunos aspectos poco conocidos en este proceso migratorio, como es el papel del Estado mexicano. El Estado y su ley migratoria vigente, más que un freno a la inmigración, se observa como parte de un engranaje institucional, que a menudo es difícilmente comprensible para los entrevistados, y como un requisito más para su inserción laboral; de hecho, la mayoría de los entrevistados desconocían la propia ley antes de migrar a México.

En cambio, no se observa como un obstáculo para su inserción social y construcción de espacios cotidianos; al contrario, la adopción de prácticas espaciales locales (como para quienes viven en Monterrey ir de compras a Estados Unidos) o los viajes para visitar a la familia en sus lugares de origen, facilitan sortear la ley a aquellos inmigrantes que permanecen en México en situación irregular.

En cuanto al lugar de residencia, por último, se observa una mayor satisfacción por la colonia o el fraccionamiento donde se vive que por la ciudad. Esto puede ser debido a que la colonia ha sido escogida por ellos mismos o, en el caso de los expatriados, recomendada por la empresa. La elección del lugar de residencia se explica en función de la identidad de las personas y de sus prioridades: seguridad, calidad de vida, entorno familiar, entorno social de un mismo estatus, contacto con la naturaleza y proximidad al lugar de trabajo. De esta forma, para las personas entrevistadas, la colonia (para los más jóvenes o los que viven solos) o el fraccionamiento cerrado (para las familias con mayor nivel adquisitivo) cumplen mejor que la ciudad las expectativas relacionadas con la calidad de vida. La movilidad, dominada por el automóvil privado, especialmente en Guadalajara, Puebla y Monterrey, es una de las incomodidades que más sufren las personas entrevistadas.

Bibliografía

- Anthias, F. (2012). Transnational mobilities, migration research and intersectionality. Towards a translocational frame. *Nordic Journal of Migration Research*, 2(2), 102-110. doi: 10.2478/v10202-011-0032-y
- Arango, J. (2016). *Spain: New Emigration Policies Needed for an Emerging Diaspora*. Washington, D.C.: Transatlantic Council on Migration, Migration Policy Institute.
- Boyd, M. (2014). Recruiting high skill labour in North America: Policies, outcomes and futures. *International Migration*, 52(3), 41-54. doi: 10.1111/imig.12139
- Cairns, D., Growiec, K. y Alves, N. (2014). Another 'Missing Middle'? The marginalised majority of tertiary-educated youth in Portugal during the economic crisis. *Journal of Youth Studies*, 17(8), 1046-1060. doi: 10.1080/13676261.2013.878789
- Castles, S., Haas, H. y Miller, M. J. (2003). *The age of migration*. Londres: Macmillan.
- Cobo, S. (2010). Los inmigrantes españoles contemporáneos en México: una mirada a sus perfiles sociodemográficos y sus patrones de participación laboral. En R. Rodríguez, (Coord.), *Extranjeros en México: continuidades y aproximaciones* (pp. 173-198). México: Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Migración.

- Dean, J. A. y Wilson, K. (2009). 'Education? It is irrelevant to my job now. It makes me very depressed...': Exploring the health impacts of under/unemployment among highly skilled recent immigrants in Canada. *Ethnicity & Health*, 14(2), 185-204. doi: 10.1080/13557850802227049
- Díaz-Hernández, R., Domínguez-Mújica, J. y Parreño-Castellano, J. (2015). Una aproximación a la emigración española durante la crisis económica: herramientas de estudio. *Aracne. Revista Electrónica de Recursos en Internet sobre Geografía y Ciencias Sociales*, 198. Recuperado el 10 de junio de 2017 de <http://www.ub.edu/geocrit/ aracne/aracne-198.pdf>
- Domínguez-Mújica, J., Díaz-Hernández, R. y Parreño-Castellano, J. (2016). Migration abroad to get ahead: the emigration of young Spanish adults during the financial crisis (2008-2013). En J. Domínguez-Mújica, (Ed.), *Global change and human mobility* (pp. 203-224). Singapur: Springer.
- Domingo, A., Sabater, A. y Ortega, E. (2014). ¿Migración neohispánica? El impacto de la crisis económica en la emigración española. *EMPIRIA, Revista de metodología de ciencias sociales*, 29, 39-66. doi: 10.5944/empiria.29.2014.12940
- Doncel, J. A. (2015). *Once migraciones internacionales. Once comunidades extranjeras*. México: Siglo Veintiuno, Universidad Regiomontana.
- Dries, N. (2013). The psychology of talent management: A review and research agenda. *Human Resource Management Review*, 23(4), 272-285. doi: 10.1016/j. hrmr.2013.05.001
- Errichiello, G. (2012). Foreign workforce in the Arab Gulf States (1930-1950): Migration patterns and nationality clause. *International Migration Review*, 46(2), 389-413. doi: 10.1111/j.1747-7379.2012.00891.x
- Fratesi, U. (2014). The mobility of high-skilled workers: Causes and consequences. *Regional Studies*, 48(10), 1587-1591. doi: 10.1080/00343404.2014.955689
- Foucher, M. (2016). *Le retour des frontières*. París: CNRS Éditions.
- Gandini, L. (2016). Migración calificada, desarrollo... y derechos: ¿la incógnita de la ecuación?. En *Congreso Internacional de Geografía Humana 2016. Espacios, lugares y territorios: Miradas latinoamericanas*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Glorius, B. (2016). New 'guest workers' from Spain? Exploring migration to Germany in the context of economic and societal change. En J. Domínguez-Mújica (Ed.), *Global change and human mobility* (pp. 225-247). Singapur: Springer.
- Hadler, M. (2006). Intentions to migrate within the European Union: a challenge for simple economic macro-level explanations. *European Societies*, European Sociological Association, 8(1), 111-140. doi: 10.1080/14616690500491324

- Harvey, W. S. y Beaverstock, J. V. (2016). Diverging experiences of work and social networks abroad: Highly-skilled British migrants in Singapore, Vancouver and Boston. En M. van Riemsdijk y Q. Wang (Eds.), *Rethinking international skilled migration: A place-based and spatial perspective* (pp. 268-292). Londres: Routledge.
- Hamui, M. y Canales, A. (2017). ¿Por qué y para qué moverse? El sentido de la movilidad internacional desde las miradas de jóvenes investigadores de distintas disciplinas. *Sociológica*, 32(90), 181-215. Recuperado el 22 de octubre de 2018 de <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1158>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2018). *Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE)*. Instituto Nacional de Estadística, Madrid Recuperado el 12 de abril de 2018 de http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177014&menu=ultiDatos&idp=1254734710990
- Iredale, R. (2001). The migration of professionals: Theories and typologies. *International Migration*, 39(5), 7-26. doi: 10.1111/1468-2435.00169
- Khoo, S.-E., Graeme, H. y McDonald, P. (2011). Skilled migration from Europe to Australia. *Population, Space and Place*, 17(5), 550-566. doi: 10.1002/psp.651
- Koser, K. y J. Salt (1997), "The geography of highly skilled international migration", *International Journal of Population Geography*, Wiley, Nueva York, vol. 3, núm. 4, pp. 285-303. DOI: 10.1002/(SICI)1099-1220(199712)3:4<285::AID-IJPG72>3.0.CO;2-W
- Kuptsch, C. y Pang, E. F. (2006). *Competing for global talent*. Ginebra: International Labour Organization.
- Lester, S. E. (2012). 'La Generación Ni Ni' and the Exodus of Spanish Youth: National Crisis or Functioning European Union Market? *Scripps Senior Theses*, Claremont University, Claremont, California, núm. 83. Recuperado el 10 de junio de 2017 de http://scholarship.claremont.edu/scripps_theses/83
- Ley-Cervantes, M. (2012). *Stuck in the middle: Home-making strategies of Mexican middle-class migrants*. Tesis de doctorado. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- Lida, C. (1997). *Inmigración y exilio: reflexiones sobre el caso español*. México: Siglo XXI, El Colegio de México.
- Mendoza, C. (2018). Southern Europe skilled migration into Mexico: The impact of the economic crisis. *Regional Studies*. doi: 10.1080/00343404.2018.1447101
- Mendoza, C. y Ortiz, A. (2006). Hacer las Américas: Migrantes españoles de alta calificación en la ciudad de México. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 47, 93-114.
- Millar, J. y Salt, J. (2008). Portfolios of mobility: The movement of expertise in transnational corporations in two sectors - aerospace and extractive industries. *Global Networks*, 8(1), 25-50. doi: 10.1111/j.1471-0374.2008.00184.x

- Nagel, C. (2005). Skilled migration in global cities from 'other' perspectives. British Arabs, identity politics, and local embeddedness. *Geoforum*, 36(2), 197-210. doi: 10.1016/j.geoforum.2003.06.003
- Navarrete, L. (2014). *La emigración de los jóvenes españoles en el contexto de la crisis. Análisis y datos de un fenómeno difícil de cuantificar*. Madrid: Observatorio de la Juventud en España.
- Oliveras, X. y Mendoza, C. (2017). Extranjeros en el 'Tercer país': representaciones espaciales de los migrantes de Europa del sur en Monterrey. En M. Barraza, J. Martínez y J. Flores (Coords.), *Flujos transfronterizos, desarrollo regional y movilidad humana* (pp. 157-174). Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Pang, E. F. (1993). Labour migration to the newly-industrialising economies of South Korea, Taiwan, Hong Kong and Singapore. *International Migration*, 31(2-3), 300-313. doi: 10.1111/j.1468-2435.1993.tb00705.x
- Raghuram, P. (2013). Theorising the spaces of student migration. *Population, Space and Place*, 19(2), 138-154. doi: 10.1002/psp.1747
- Rodríguez, E. y Cobo, S. (2012). *Extranjeros residentes en México: Una aproximación cuantitativa con base a los registros administrativos del INM*. México, D.F.: Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Migración.
- Rodríguez-Fariñas, M. J., Romero-Valiente, J. M. y Hidalgo-Capitán, A. L. (2016). Los exiliados económicos. La nueva emigración española a México (2008-2014). *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 20(531). Recuperado el 10 de junio de 2017 de <http://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/531>
- Romero-Valiente, J. M. (2017). ¿Por qué muchos emigrantes no se inscriben en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero? *Lurralde*, 40, 315-338.
- Romero-Valiente, J. M. (2018). Causas de la emigración española actual: la "movilidad exterior" y la incidencia de la crisis económica. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 76, 303-328. doi: 10.21138/bage.2524
- Santos, A. (2013). Fuga de cerebros y crisis en España: los jóvenes en el punto de mira de los discursos empresariales. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 32, 125-137.
- Secretaría de Gobernación e Instituto Nacional de Migración (2011). *Ley de migración*, México, D.F.: Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración.
- Tseng, Y.-F. (2011). Shanghai Rush: Skilled migrants in a fantasy city. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 37(5), 765-784. doi: 10.1080/1369183X.2011.559717